

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NOWSA S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, al primero de Abril del dos mil trece siendo las 08:00 en el local de la compañía ubicado en la calle José A. Campos 114 y Rumiachaca, 2do. piso, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, ya que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que lo conforman: Fernando Zevallos Ycaza, con 400 acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u., Daniel Zevallos Ycaza, con 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u y José Gabriel Zevallos Ycaza, con 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u.. Se encuentra presente el Ing. Patricio Zevallos Orrantía, Gerente de la empresa. Los accionistas presentes están de acuerdo con los puntos a tratar, los cuales son: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la comisión de la empresa, 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, y, 4) Elección del Comisario de la empresa para el año 2013. Preside la sesión el Sr. Ing. Fernando Zevallos Ycaza, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Patricio Zevallos Orrantía, en su calidad de Gerente General. El Secretario informa que ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. La presidencia declara legalmente instalada la Junta, disponiendo que se pase a considerar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Ing. Patricio Zevallos O., quien da lectura a su informe y mociona que del monto de las utilidades no distribuidas y de las utilidades actuales del ejercicio, se proceda a tomar un 10% para constituir una reserva facultativa de la empresa que sirva para cubrir cualquier pérdida eventual que se presente, y el saldo sea acreditado en las cuentas personales de los socios para que puedan ser retirados según la liquidez que exista. Luego de las conversaciones correspondientes, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, lectura del informe presentado por la Comisión de la empresa Ing. Com. Leticia Pílozo R., el mismo que luego de analizado es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se procede con el tercer punto del orden del día, revisión del Estado financiero a Dic. 31. 2012 y luego de su análisis se somete a votación y es aprobado en su totalidad. En el cuarto punto del orden día, el Ing. Patricio Zevallos O. propone la reelección de la Comisión de la empresa, Ing. Leticia Pílozo R. y luego de someterlo a votación, se aprueba por unanimidad. Siendo las 10:00 se da por terminada la Junta procediendo de inmediato a la elaboración del acta y firma de la misma.

CERTIFICO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ARCHIVO.

Ing. Patricio Zevallos Orrantía
Secretario